



**Políticas
Institucionales
Zona Franca
de Barú
2019**

Nosotros

La Zona Franca de Barú es una institución con personería jurídica propia y autonomía en su régimen interior, en los términos que establece la Ley 19 de 04 de mayo de 2001, y su finalidad es desarrollar toda la organización operativa y gestión administrativa necesarias para que se realicen operaciones, transacciones, negociaciones y una amplia gama de actividades comerciales, turísticas, industriales y de servicios, en el distrito de Barú, provincia de Chiriquí, bajo el Régimen Fiscal y Aduanero Especial de Zona Franca Turística y de Apoyo Logístico Multimodal.



MISIÓN

Promocionar y facilitar a inversionistas, promotores y empresas nacionales e internacionales el desarrollo de actividades económicas, bajo el Régimen Especial de Zona Franca Turística y de Apoyo Logístico y Multimodal.

VISIÓN

Zona Franca de Barú como Centro de Comercio Mundial en el pacífico occidental de la República de Panamá, con una plataforma de servicios, tecnología de punta y conectividad suficiente para operaciones de orden mundial.

VALORES

Con liderazgo, planificación, audacia y valores éticos y morales, crearemos las condiciones propicias que fomenten la atracción de inversiones para logara los objetivos de desarrollo de la Zona Franca de Barú.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Desarrollarnos como una zona franca comercial, turística, logística industrial y de servicios de orden mundial, encaminada al crecimiento sostenible económico y social de la región de Barú y del país en general.

Promover la inversión privada en el Distrito de Barú a fin de generar un alto impacto económico que contribuya a la reactivación de la economía en este sector del territorio nacional.

Facilitar y gestionar la inserción empresarial y la inversión garantizándoles a nuestros empresarios e inversionistas, el beneficio de las ventajas de la Ley 19 de 04 de mayo de 2001 y Ley 32 de 05 de abril de 2011 para ser más competitivos en el suministro de bienes y servicios.

